

**FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA CLIMÁTICA EN LOS MEDIOS DE VIDA Y
ECOSISTEMAS COSTEROS DEL PACÍFICO CENTRAL DE PANAMÁ**

TÉRMINOS DE REFERENCIA:

Técnico/a Junior en Diagnóstico Ambiental y Socioeconómico

Panamá, junio 2026

I. Información General

Nombre del proyecto:	Fortalecimiento de la Resiliencia Climática en los Medios de Vida y Ecosistemas Costeros del Pacífico Central de Panamá
Subproducto:	2.1.1 Cinco análisis de vulnerabilidad climática y medidas de adaptación para cada cuenca hidrográfica del área del programa.
Nombre de la consultoría:	Técnico/a Junior en Diagnóstico Ambiental y Socioeconómico
Tipo de contrato:	Contrato de Consultoría (persona natural). El/la especialista será responsable del pago de impuestos, seguros, cuotas de seguridad social y cualquier otra obligación derivada de la prestación de sus servicios profesionales, conforme a la normativa vigente de la República de Panamá
Duración del Contrato:	24 meses
Monto total referencia	B/.28,800.00
Supervisor/a Técnico:	Coordinador/a del Proyecto y Dirección de Cambio Climático (DCC)/ Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) como entidad ejecutora
Aplicación:	Podrán aplicar especialistas nacionales o extranjeros con residencia legal en la República de Panamá

II. Antecedentes y Justificación

La **Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales (Fundación NATURA)** es una organización no gubernamental creada el 28 de marzo de 1991 con el propósito de promover programas y acciones dirigidos a la conservación de la biodiversidad, la protección de los recursos naturales y el desarrollo sostenible de Panamá.

Desde el 21 de abril de 2015, Fundación NATURA se encuentra acreditada como **Entidad Nacional Implementadora (NIE)** ante el **Fondo de Adaptación (FA)**, lo que le permite acceder directamente a recursos financieros para formular e implementar proyectos orientados a fortalecer la resiliencia del país frente a los efectos del cambio climático, en estrecha coordinación con las instituciones nacionales competentes.

El Fondo de Adaptación fue establecido en el marco del Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), con el propósito de financiar proyectos y programas concretos de adaptación que reduzcan la vulnerabilidad e incrementen la resiliencia de las comunidades, los ecosistemas y los sectores productivos frente a los impactos del cambio climático. Bajo el principio de acceso directo, el Fondo promueve el fortalecimiento de las capacidades nacionales para diseñar e implementar intervenciones alineadas con las prioridades y necesidades de cada país.

En este contexto, mediante decisión de la Junta Directiva del Fondo de Adaptación se aprobó el proyecto **"Fortalecimiento de la Resiliencia Climática en los Medios de Vida y Ecosistemas Costeros del Pacífico Central de Panamá"**, cuya implementación está a cargo de Fundación NATURA como Entidad Nacional Implementadora, en coordinación con el Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) y las demás entidades ejecutoras del proyecto.

El Proyecto está orientado a fortalecer la resiliencia climática de los medios de vida y de los ecosistemas costeros en el Pacífico Central de Panamá. En el marco del Componente 2: Capacidad Local y Nacional, se requiere un levantamiento sistemático de información ambiental y socioeconómica para cinco cuencas hidrográficas priorizadas: Río Antón (136), Río Antón y Caimito (138), Río Caimito (140), cuenca entre el río Caimito y el río Juan Díaz (142) y cuenca #5 por definir.

En este contexto, Fundación Natura requiere la contratación de un/a Técnico/a Junior en Diagnóstico Ambiental y Socioeconómico, que brinde apoyo técnico directo al/la Consultor/a Senior en SIG y Cartografía, focalizando su trabajo en el levantamiento participativo de información ambiental y socioeconómica en campo, la elaboración de diagnósticos por cuenca y la sistematización de los procesos participativos.

III. Objetivos

A. Objetivo General

Apoyar técnicamente la consultoría de Cartografía Social mediante el levantamiento, procesamiento y sistematización de información ambiental y socioeconómica de las cinco cuencas hidrográficas priorizadas, produciendo los diagnósticos ambientales, los informes de vulnerabilidad y los instrumentos del modelo metodológico replicable que sirvan de insumo al análisis de riesgo climático y a la toma de decisiones del Programa.

B. Objetivos Específicos

- Diseñar y aplicar los instrumentos metodológicos para el diagnóstico ambiental y socioeconómico participativo en cada una de las cinco cuencas hidrográficas.
- Realizar giras de campo de aproximadamente 20 días por cuenca para el levantamiento de información sobre presiones ambientales, medios de vida, actores y grupos vulnerables.
- Elaborar los diagnósticos ambientales y socioeconómicos por cuenca, incluyendo el análisis de vulnerabilidad (exposición, sensibilidad y capacidad adaptativa) como insumo para la evaluación de riesgo climático.
- Facilitar y documentar los talleres de validación con actores locales e institucionales, incorporando los ajustes derivados al diagnóstico consolidado.
- Contribuir al desarrollo del componente ambiental del modelo metodológico replicable, incluyendo la guía de diagnóstico, el protocolo de implementación y el manual de usuario para nuevas cuencas.
- Sistematizar y organizar todos los productos generados durante la consultoría en un repositorio digital estructurado para su entrega formal al Programa.

IV. Actividades y Responsabilidades

El/la Técnico/a Junior desarrollará las siguientes actividades bajo la supervisión directa del/la Consultor/a Senior en SIG y Cartografía, en estrecha coordinación con el equipo técnico de Fundación Natura y MiAMBIENTE:

4.1 Año 1 — Diseño, preparación y levantamiento de campo (Cuencas 1, 2 y 3: Río Antón (136), Río Antón y Caimito (138), Río Caimito (140))

- Diseñar los instrumentos de campo para el diagnóstico ambiental y socioeconómico: encuestas, guías de entrevista grupal, fichas ambientales por cuenca y listas de verificación.

- Revisar y sistematizar la información secundaria disponible (estudios previos, informes de MiAmbiente, ETESA y ACP) para elaborar la línea base ambiental preliminar de las cinco cuencas.
- Coordinar con el/la Consultor/a Senior la integración de los instrumentos ambientales con el plan SIG y el protocolo de cartografía social.
- Participar en las giras de campo de las Cuencas 1, 2 y 3 (aproximadamente 20 días por cuenca), aplicando los instrumentos de diagnóstico ambiental y facilitando dinámicas participativas con comunidades y actores locales.
- Levantar información sobre presiones sobre el recurso hídrico, usos del suelo, conflictos socioambientales, medios de vida dominantes y grupos vulnerables en cada cuenca.
- Procesar y sistematizar la información levantada en campo para la elaboración de los diagnósticos ambientales y socioeconómicos de las Cuencas 1, 2 y 3.
- Elaborar el informe integrado de diagnóstico ambiental y socioeconómico de las Cuencas 1, 2 y 3 como insumo directo para las consultorías de riesgo climático.

4.2 Levantamiento Cuencas 4 y 5 (Cuenca entre el río Caimito y el río Juan Díaz (142) y cuenca #5 por definir), análisis de vulnerabilidad y consolidación

- Participar en las giras de campo de las Cuencas 4 y 5, aplicando los instrumentos de diagnóstico y facilitando los procesos participativos.
- Elaborar los diagnósticos ambientales y socioeconómicos de las Cuencas 4 y 5, con análisis de vulnerabilidad (exposición, sensibilidad y capacidad adaptativa).
- Producir los informes integrados de diagnóstico de las Cuencas 4 y 5, con correcciones finales tras revisión ministerial.
- Elaborar el informe integrado consolidado de diagnóstico ambiental y socioeconómico de las cinco cuencas, con análisis comparativo inter-cuencas, actores, medios de vida y medidas de adaptación priorizadas.
- Producir fichas técnicas ambientales y socioeconómicas por cuenca como insumo para el Atlas institucional.

4.3 Sistematización metodológica y transferencia

- Elaborar la guía de diagnóstico ambiental para nuevas cuencas con instrumentos, pasos metodológicos, análisis de vulnerabilidad y criterios de priorización de medidas, sometiéndola a revisión externa e incorporando retroalimentación para su versión final.
- Desarrollar el protocolo de implementación ambiental para nuevas cuencas, incluyendo cronograma tipo, perfiles de equipo, presupuesto referencial y condiciones de aplicabilidad.
- Participar en el taller de transferencia metodológica y elaborar la memoria correspondiente.
- Finalizar el modelo metodológico replicable integrado (componente ambiental) en formato publicable con todos los anexos técnicos.

- Elaborar el informe de cierre del componente ambiental con lecciones aprendidas, recomendaciones y acta de recepción firmada.

V. Productos y Entregables por Período

Durante la ejecución del contrato, el/la consultor(a) contratada deberá presentar informes mensuales e hitos trimestrales. Dichos informes deberán reflejar el progreso de las actividades realizadas durante el período reportado, conforme a los productos y resultados establecidos en los presentes Términos de Referencia.

Adicionalmente, cada tres (3) meses se deberá presentar un Informe de Hito con sus productos, el cual consolidará toda la información y documentación que fue objeto de reporte en los informes mensuales comprendidos dentro de ese trimestre. Los Informes de Hito tendrán carácter acumulativo y deberán integrar de manera estructurada los avances, hallazgos, resultados y evidencias generados durante el período correspondiente.

Cuadro de entrega de productos:

N°	Período	Entregable
1	Mes 1	Informe de Avance: Instrumentos de Diagnóstico Ambiental y Plan de Levantamiento Participativo → Fichas ambientales, encuestas, guías de entrevista grupal y revisión de información secundaria por cuenca. Coordinado con el Plan Metodológico del Senior.
2	Mes 2	Informe de Avance: Informe de Gira y Diagnóstico Ambiental de Campo — Cuenca 1 → Aplicación de fichas ambientales, encuestas y guías de entrevista, reporte de gastos de gira y sistematización preliminar de hallazgos ambientales y socioeconómicos.
3	Mes 3	HITO #1: Informe de Gira y Diagnóstico Ambiental de Campo — Cuenca 2 → Aplicación de fichas ambientales, encuestas y guías de entrevista, reporte de gastos de gira y sistematización preliminar de hallazgos ambientales y socioeconómicos. Al cumplirse el primer trimestre de ejecución del contrato, el/la técnico/a junior deberá presentar el Primer Informe de Hito, el cual consolidará los avances e informes mensuales de los meses 1, 2 y 3, e incluirá la entrega final de los siguientes productos: Producto No. 1 — Instrumentos de Diagnóstico Ambiental y Plan de Levantamiento Participativo (Mes 1). Conjunto de instrumentos diseñados para el levantamiento de información por cuenca, que incluye

N°	Período	Entregable
		fichas ambientales, encuestas, guías de entrevista grupal y revisión de información secundaria. Este producto se desarrollará de manera coordinada con el Plan Metodológico elaborado por el/la consultor(a) senior. Producto No. 2 — Informe de Gira y Diagnóstico Ambiental de Campo, Cuenca 1 (Mes 2). Informe que documenta la aplicación en campo de los instrumentos de diagnóstico en la Cuenca 1, incluyendo la ejecución de fichas ambientales, encuestas y guías de entrevista grupal, el reporte de gastos de gira y la sistematización preliminar de los hallazgos ambientales y socioeconómicos obtenidos. Producto No. 3 — Informe de Gira y Diagnóstico Ambiental de Campo, Cuenca 2 (Mes 3). Informe que documenta la aplicación en campo de los instrumentos de diagnóstico en la Cuenca 2, incluyendo la ejecución de fichas ambientales, encuestas y guías de entrevista grupal, el reporte de gastos de gira y la sistematización preliminar de los hallazgos ambientales y socioeconómicos obtenidos.
4	Mes 4	Informe de Avance: Informe de Gira y Diagnóstico Ambiental de Campo — Cuenca 3 → Aplicación de fichas ambientales, encuestas y guías de entrevista, reporte de gastos de gira y sistematización preliminar de hallazgos ambientales y socioeconómicos.
5	Mes 5	Informe de Avance: Diagnóstico ambiental y socioeconómico — Cuenca 1 → Sistematización completa de fichas, encuestas y entrevistas. Presiones ambientales, actores, grupos vulnerables y medios de vida. Borrador final listo para validación.
6	Mes 6	HITO #2: Diagnóstico ambiental y socioeconómico — Cuenca 2 → Sistematización completa de fichas, encuestas y entrevistas. Presiones ambientales, actores, grupos vulnerables y medios de vida. Borrador final listo para validación. Al cumplirse el segundo trimestre de ejecución del contrato, el/la técnico/a junior deberá presentar el Segundo Informe de Hito, el cual consolidará los avances e informes mensuales de los meses 4, 5 y 6, e incluirá la entrega final de los siguientes productos: Producto No. 4 — Informe de Gira y Diagnóstico Ambiental de Campo, Cuenca 3 (Mes 4). Informe que documenta la aplicación en campo de los instrumentos de diagnóstico en la Cuenca 3, incluyendo la ejecución de fichas ambientales, encuestas y guías de entrevista grupal, el reporte de gastos de gira y la sistematización preliminar de los hallazgos ambientales y socioeconómicos obtenidos.

N°	Período	Entregable
		Producto No. 5 — Diagnóstico Ambiental y Socioeconómico, Cuenca 1 (Mes 5). Documento de sistematización completa de la información recopilada mediante fichas, encuestas y entrevistas en la Cuenca 1, que identifica las presiones ambientales, los actores clave, los grupos vulnerables y los medios de vida presentes en el territorio. Se entrega como borrador final listo para el proceso de validación. Producto No. 6 — Diagnóstico Ambiental y Socioeconómico, Cuenca 2 (Mes 6). Documento de sistematización completa de la información recopilada mediante fichas, encuestas y entrevistas en la Cuenca 2, que identifica las presiones ambientales, los actores clave, los grupos vulnerables y los medios de vida presentes en el territorio. Se entrega como borrador final listo para el proceso de validación.
7	Mes 7	Informe de Avance: Diagnóstico ambiental y socioeconómico — Cuenca 3 → Sistematización completa de fichas, encuestas y entrevistas. Presiones ambientales, actores, grupos vulnerables y medios de vida. Borrador final listo para validación.
8	Mes 8	Informe de Avance: Informe integrado de diagnóstico ambiental y socioeconómico — Cuencas 1, 2 y 3 → Análisis comparativo de presiones, vulnerabilidad, actores y medidas de adaptación identificadas. Entrega al Ministerio para revisión.
9	Mes 9	HITO #3: Instrumentos de Diagnóstico Ambiental y Plan de Levantamiento Participativo — Cuencas 4 y 5 → Actualización de fichas ambientales, encuestas y guías de entrevista con ajustes derivados del Año 1. Al cumplirse el tercer trimestre de ejecución del contrato, el/la técnico/a junior deberá presentar el Tercer Informe de Hito, el cual consolidará los avances e informes mensuales de los meses 7, 8 y 9, e incluirá la entrega final de los siguientes productos: Producto No. 7 — Diagnóstico Ambiental y Socioeconómico, Cuenca 3 (Mes 7). Documento de sistematización completa de la información recopilada mediante fichas, encuestas y entrevistas en la Cuenca 3, que identifica las presiones ambientales, los actores clave, los grupos vulnerables y los medios de vida presentes en el territorio. Se entrega como borrador final listo para el proceso de validación. Producto No. 8 — Informe Integrado de Diagnóstico Ambiental y Socioeconómico, Cuencas 1, 2 y 3 (Mes 8). Documento de análisis comparativo que sintetiza las presiones ambientales, los niveles de vulnerabilidad, los actores identificados y las medidas de adaptación

N°	Período	Entregable
		propuestas para las tres cuencas en conjunto. Este informe será entregado formalmente al Ministerio para su revisión y retroalimentación. Producto No. 9 — Instrumentos de Diagnóstico Ambiental y Plan de Levantamiento Participativo, Cuencas 4 y 5 (Mes 9). Actualización del conjunto de instrumentos de levantamiento de información para las cuencas 4 y 5, incorporando los ajustes y lecciones aprendidas derivados del trabajo realizado durante el Año 1. Incluye fichas ambientales, encuestas y guías de entrevista grupal revisadas y mejoradas.
10	Mes 10	Informe de Avance: Informe de Gira y Diagnóstico Ambiental de Campo — Cuenca 4 → Aplicación de instrumentos, reporte de gastos de gira y sistematización preliminar de hallazgos ambientales y socioeconómicos.
11	Mes 11	Informe de Avance: Informe de Gira y Diagnóstico Ambiental de Campo — Cuenca 5 → Aplicación de instrumentos, reporte de gastos de gira y sistematización preliminar de hallazgos ambientales y socioeconómicos.
12	Mes 12	HITO #4: Diagnóstico ambiental y socioeconómico — Cuenca 4 → Sistematización completa de fichas, encuestas y entrevistas. Presiones ambientales, actores, grupos vulnerables y medios de vida. Borrador final listo para validación. Al cumplirse el cuarto trimestre de ejecución del contrato, el/la técnico/a junior deberá presentar el Cuarto Informe de Hito, el cual consolidará los avances e informes mensuales de los meses 10, 11 y 12, e incluirá la entrega final de los siguientes productos: Producto No. 10 — Informe de Gira y Diagnóstico Ambiental de Campo, Cuenca 4 (Mes 10). Informe que documenta la aplicación en campo de los instrumentos de diagnóstico en la Cuenca 4, incluyendo la ejecución de fichas ambientales, encuestas y guías de entrevista grupal, el reporte de gastos de gira y la sistematización preliminar de los hallazgos ambientales y socioeconómicos obtenidos. Producto No. 11 — Informe de Gira y Diagnóstico Ambiental de Campo, Cuenca 5 (Mes 11). Informe que documenta la aplicación en campo de los instrumentos de diagnóstico en la Cuenca 5, incluyendo la ejecución de fichas ambientales, encuestas y guías de entrevista grupal, el reporte de gastos de gira y la sistematización preliminar de los hallazgos ambientales y socioeconómicos obtenidos.

N°	Período	Entregable
		Producto No. 12 — Diagnóstico Ambiental y Socioeconómico, Cuenca 4 (Mes 12). Documento de sistematización completa de la información recopilada mediante fichas, encuestas y entrevistas en la Cuenca 4, que identifica las presiones ambientales, los actores clave, los grupos vulnerables y los medios de vida presentes en el territorio. Se entrega como borrador final listo para el proceso de validación.
13	Mes 13	Informe de Avance: Diagnóstico ambiental y socioeconómico — Cuenca 5 → Sistematización completa de fichas, encuestas y entrevistas. Presiones ambientales, actores, grupos vulnerables y medios de vida. Borrador final listo para validación.
14	Mes 14	Informe de Avance: Informe integrado de diagnóstico ambiental y socioeconómico — Cuencas 4 y 5 → Análisis de vulnerabilidad, actores y posibles medidas de adaptación. Entrega al Ministerio para revisión y correcciones finales.
15	Mes 15	HITO #5: Informe integrado de diagnóstico ambiental y socioeconómico — Cuencas 1, 2, 3, 4 y 5 → Análisis comparativo inter-cuencas de presiones, vulnerabilidad, actores y medidas priorizadas. Entrega al Ministerio para revisión y correcciones finales. Al cumplirse el quinto trimestre de ejecución del contrato, el/la técnico/a junior deberá presentar el Quinto Informe de Hito, el cual consolidará los avances e informes mensuales de los meses 13, 14 y 15, e incluirá la entrega final de los siguientes productos: Producto No. 13 — Diagnóstico Ambiental y Socioeconómico, Cuenca 5 (Mes 13). Documento de sistematización completa de la información recopilada mediante fichas, encuestas y entrevistas en la Cuenca 5, que identifica las presiones ambientales, los actores clave, los grupos vulnerables y los medios de vida presentes en el territorio. Se entrega como borrador final listo para el proceso de validación. Producto No. 14 — Informe Integrado de Diagnóstico Ambiental y Socioeconómico, Cuencas 4 y 5 (Mes 14). Documento que presenta el análisis de vulnerabilidad, la identificación de actores y las posibles medidas de adaptación para las cuencas 4 y 5 en conjunto. Este informe será entregado formalmente al Ministerio para su revisión y atención de correcciones finales. Producto No. 15 — Informe Integrado de Diagnóstico Ambiental y Socioeconómico, Cuencas 1, 2, 3, 4 y 5 (Mes 15). Documento de análisis comparativo inter-cuencas que sintetiza las presiones ambientales, los niveles de vulnerabilidad, los actores identificados y las

N°	Período	Entregable
		medidas priorizadas para las cinco cuencas en su conjunto. Este informe será entregado formalmente al Ministerio para su revisión y atención de correcciones finales.
16	Mes 16	Informe de Avance: Informe de metodología de diagnóstico ambiental aplicada en las 5 cuencas — borrador revisión externa → Sistematización del proceso participativo, instrumentos utilizados, ajustes por cuenca y lecciones aprendidas del componente ambiental y socioeconómico.
17	Mes 17	Informe de Avance: Informe consolidado de diagnóstico ambiental y socioeconómico — 5 cuencas para revisión de MiAmbiente → Documento integrado con análisis comparativo de cuencas, vulnerabilidad, actores, medios de vida y medidas de adaptación priorizadas.
18	Mes 18	HITO #6: Fichas técnicas ambientales y socioeconómicas — 5 cuencas → Una ficha por cuenca con síntesis de presiones, actores, grupos vulnerables y medidas de adaptación priorizadas. Insumo directo para el Atlas institucional. Al cumplirse el sexto trimestre de ejecución del contrato, el/la técnico/a junior deberá presentar el Sexto Informe de Hito, el cual consolidará los avances e informes mensuales de los meses 16, 17 y 18, e incluirá la entrega final de los siguientes productos: Producto No. 16 — Informe de Metodología de Diagnóstico Ambiental Aplicada en las 5 Cuencas, Borrador para Revisión Externa (Mes 16). Documento que sistematiza el proceso participativo llevado a cabo durante la consultoría, describiendo los instrumentos utilizados, los ajustes realizados por cuenca y las lecciones aprendidas del componente ambiental y socioeconómico. Este borrador será sometido a revisión externa antes de su versión definitiva. Producto No. 17 — Informe Consolidado de Diagnóstico Ambiental y Socioeconómico, 5 Cuencas, para Revisión de MiAmbiente (Mes 17). Documento integrado que presenta el análisis comparativo de las cinco cuencas, abarcando la vulnerabilidad ambiental, los actores identificados, los medios de vida y las medidas de adaptación priorizadas en cada territorio. Este informe será remitido a MiAmbiente para su revisión institucional. Producto No. 18 — Fichas Técnicas Ambientales y Socioeconómicas, 5 Cuencas (Mes 18). Conjunto de cinco fichas técnicas, una por cuenca, que sintetizan las presiones ambientales, los

N°	Período	Entregable
		actores clave, los grupos vulnerables y las medidas de adaptación priorizadas. Estas fichas constituyen un insumo directo para la elaboración del Atlas institucional.
19	Mes 19	Informe de Avance: Memoria del taller de transferencia metodológica → Acta, lista de asistencia, fotografías, preguntas frecuentes y compromisos institucionales.
20	Mes 20	Informe de Avance: Guía de diagnóstico ambiental para nuevas cuencas — borrador revisión externa → Instrumentos, pasos metodológicos, análisis de vulnerabilidad y criterios de priorización de medidas adaptados a contextos de cuencas hidrográficas.
21	Mes 21	HITO #7: Protocolo de implementación ambiental en nuevas cuencas → Cronograma tipo, perfiles de equipo requerido, presupuesto referencial de campo y condiciones de aplicabilidad del diagnóstico socioeconómico y ambiental. Al cumplirse el séptimo trimestre de ejecución del contrato, el/la técnico/a junior deberá presentar el Séptimo Informe de Hito, el cual consolidará los avances e informes mensuales de los meses 19, 20 y 21, e incluirá la entrega final de los siguientes productos: Producto No. 19 — Memoria del Taller de Transferencia Metodológica (Mes 19). Documento que registra el desarrollo del taller de transferencia metodológica, incluyendo el acta del evento, lista de asistencia, registro fotográfico, preguntas frecuentes planteadas por los participantes y los compromisos institucionales adquiridos durante el taller. Producto No. 20 — Guía de Diagnóstico Ambiental para Nuevas Cuencas, Borrador para Revisión Externa (Mes 20). Documento guía que describe los instrumentos, pasos metodológicos, criterios de análisis de vulnerabilidad y criterios de priorización de medidas de adaptación, adaptados a contextos de cuencas hidrográficas. Este borrador será sometido a revisión externa antes de su versión definitiva. Producto No. 21 — Protocolo de Implementación Ambiental en Nuevas Cuencas (Mes 21). Documento técnico que establece el cronograma tipo para la implementación del diagnóstico, los perfiles del equipo requerido, el presupuesto referencial de campo y las condiciones de aplicabilidad del diagnóstico socioeconómico y ambiental en nuevas cuencas hidrográficas.

N°	Período	Entregable
22	Mes 22	Informe de Avance: Guía de diagnóstico ambiental — versión final revisada → Versión consolidada con retroalimentación externa. Lista para publicación institucional y transferencia.
23	Mes 23	Informe de Avance: Modelo metodológico replicable — versión publicable final (componente ambiental) → Documento integrado diagramado y listo para publicación con todos los anexos técnicos del componente de diagnóstico ambiental y socioeconómico.
24	Mes 24	HITO #8: Informe de cierre — componente ambiental → Resumen ejecutivo, lecciones aprendidas, recomendaciones para la continuidad del Programa y acta de recepción firmada. Cierre formal de la consultoría. Al cumplirse el octavo trimestre de ejecución del contrato, el/la técnico/a junior deberá presentar el Octavo Informe de Hito, el cual consolidará los avances e informes mensuales de los meses 22, 23 y 24, e incluirá la entrega final de los siguientes productos: Producto No. 22 — Guía de Diagnóstico Ambiental, Versión Final Revisada (Mes 22). Versión definitiva de la guía de diagnóstico ambiental, que incorpora la retroalimentación recibida durante la revisión externa. El documento queda listo para su publicación institucional y transferencia a equipos futuros. Producto No. 23 — Modelo Metodológico Replicable, Versión Publicable Final, Componente Ambiental (Mes 23). Documento integrado y diagramado que consolida el componente de diagnóstico ambiental y socioeconómico desarrollado a lo largo de la consultoría, con todos sus anexos técnicos completos. Constituye un instrumento replicable listo para su publicación institucional. Producto No. 24 — Informe de Cierre, Componente Ambiental (Mes 24). Documento final de cierre de la consultoría que incluye un resumen ejecutivo, las lecciones aprendidas del componente ambiental, las recomendaciones para la continuidad del Programa y el acta de recepción firmada por las partes. Este producto formaliza el cierre de la consultoría del/la técnico/a junior.

Los productos deberán ser entregados bajo la modalidad de pago por producto, incluyendo como requisito mínimo lo indicado en la tabla de entregables del mes correspondiente.

En caso de productos técnicos específicos, se deberán adjuntar los archivos fuente y editables correspondientes, tales como mapas SIG cumplir con las [especificaciones técnicas de mapas SIG](#) de Fundación Natura según aplique para cada producto específico.

Nota 2: La firma de los acuerdos institucionales no constituye condición para el pago de la consultoría, dado que dicho proceso depende de trámites legales e institucionales externos al alcance de esta consultoría. El/la especialista es responsable de gestionar activamente el proceso, documentar los avances y reportarlos mensualmente.

Nota 3: Todos los productos entregados deberán ser sometidos a revisión por parte del Punto Focal de la Dirección de Cambio Climático, Coordinador de Proyectos de MiAMBIENTE y la No Objeción de Fundación Natura antes de su presentación formal a MiAMBIENTE, con el fin de garantizar la coherencia y articulación con los demás componentes del Resultado 2.5.1.

VI. Requisitos del/la Candidato/a

El/la proponente deberá presentar como mínimo:

- Curriculum Vitae: **En Formato ATS** Se debe incluir información general personal (incluir dirección) y profesional, formación académica, experiencia de trabajo, participación en cursos cortos o diplomados, otra información que amplíe sobre sus conocimientos y capacidades relacionadas al requerimiento de la consultoría.

En Archivos separados

- Copia de cédula o pasaporte, según corresponda.
- Copia de soportes de formación académica y especialización.
- Soportes que acrediten experiencia profesional relevante en los temas de la consultoría.
- Referencias profesionales o cartas de recomendación.
- Certificado de No Ofensor Sexual. Expedido por la Dirección de Investigación Judicial (DIJ) de Panamá.
- Record Polícivo. Expedido por la Dirección de Investigación Judicial (DIJ) de Panamá.

Formación Académica

- Título universitario en Ciencias Ambientales, Geografía, Sociología, Trabajo Social, Agronomía, Biología, Recursos Naturales o carreras afines con componente ambiental o social.
- Se valorará formación de posgrado o especialización en gestión ambiental, desarrollo rural, vulnerabilidad climática, ciencias sociales o gestión de proyectos de cooperación internacional.

Experiencia Profesional

- Mínimo dos (2) años de experiencia profesional en diagnóstico ambiental, socioeconómico o territorial, preferiblemente en cuencas hidrográficas o comunidades rurales.

- Experiencia demostrable en levantamientos de campo participativos, aplicación de encuestas, fichas ambientales y guías de entrevista grupal.
- Experiencia en sistematización de información cualitativa y cuantitativa para la elaboración de informes técnicos.
- Experiencia en análisis de vulnerabilidad, medios de vida o adaptación al cambio climático es deseable.
- Experiencia en proyectos de cooperación internacional, preferiblemente con fondos climáticos o programas interinstitucionales.

Competencias y Habilidades

- Capacidad de planificación y ejecución de giras de campo en zonas rurales o costeras.
- Habilidad para facilitar talleres participativos con comunidades y actores multisectoriales.
- Redacción técnica clara para la elaboración de informes, diagnósticos y documentos de sistematización.
- Organización, atención al detalle y capacidad para gestionar simultáneamente múltiples entregables y plazos.
- Disponibilidad para desplazamientos prolongados al área de intervención (hasta 20 días por gira de campo).
- Licencia de conducir y habilidad para manejar en caminos de difícil acceso.
- Manejo básico de herramientas SIG (QGIS, ArcGIS, Google Earth) para visualización de información territorial.
- Capacidad para innovar y trabajar bajo presión.
- Integridad, ética y pensamiento crítico.
- Organización, multitarea y trabajo en equipo.

Matriz de Elección

Los documentos presentados por los proponentes serán evaluados de conformidad con los requisitos establecidos en la sección V. *Requisitos del consultor* de los Términos de Referencia con el fin de verificar que la documentación requerida se encuentra completa y haya sido presentada en la forma y dentro del plazo establecido. Posteriormente, el Comité de Selección realizará la evaluación de la Hoja de Vida y recomendará la adjudicación al proponente que obtenga el mayor puntaje de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos a continuación:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
1. FORMACIÓN ACADÉMICA	25
i. Título universitario en Ciencias Ambientales, Geografía, Sociología, Trabajo Social, Agronomía, Biología, Recursos Naturales o carreras	10

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
afines con componente ambiental o social.	
ii. Posgrado (maestría o especialización) en gestión ambiental, desarrollo rural, ciencias sociales, vulnerabilidad climática o áreas afines.	5
iii. Formación complementaria en diagnóstico participativo, cartografía social, gestión de cuencas hidrográficas, vulnerabilidad climática o metodologías de levantamiento socioeconómico.	10
2. EXPERIENCIA GENERAL	10
i. Dos (2) años de experiencia con agencias de cooperación internacional, organismos multilaterales o proyectos financiados por donantes internacionales.	5
ii. Cuatro (4) años de experiencia profesional en el sector público, ONG o articulación institucional en temas ambientales, sociales o territoriales.	5
3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA	40
i. Dos (2) años de experiencia en levantamiento, sistematización o análisis de diagnósticos ambientales y socioeconómicos en cuencas hidrográficas o comunidades rurales.	15
ii. Dos (2) años de experiencia comprobada en aplicación de instrumentos de campo: encuestas, fichas ambientales, guías de entrevista grupal o diagnósticos participativos.	15
iii. Experiencia en elaboración de informes de vulnerabilidad, análisis de medios de vida o identificación de medidas de adaptación comunitaria.	5
iv. Experiencia en proyectos de adaptación climática, gestión de cuencas, ordenamiento territorial o programas financiados por fondos climáticos internacionales.	5
4. COMPETENCIAS TÉCNICAS	20
i. Manejo de herramientas para sistematización y análisis de información cualitativa y cuantitativa (Excel, bases de datos, formularios digitales).	10
ii. Capacidad de facilitación de talleres participativos con comunidades, actores locales e institucionales.	5
iii. Redacción técnica clara para elaboración de informes, diagnósticos y documentos de sistematización.	5
iv. Manejo básico de herramientas SIG o cartografía (QGIS, ArcGIS, Google Earth) para visualización y validación de información de campo.	3
v. Manejo de plataformas virtuales y herramientas colaborativas.	2
5. HABILIDADES GENERALES	5

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
i. Manejo de software como Word, Excel, PowerPoint y comunicación vía internet.	2
ii. Excelente capacidad de comunicación, articulación, coordinación y trabajo en equipo para lograr los objetivos del proyecto.	3
6. REFERENCIAS	Cumple / No Cumple
i. Referencias profesionales comprobables y pertinentes.	
7. Otros (Basados en la información suministrada por el aplicante)	Cumple / No Cumple
i. Disponibilidad para viajar al interior del país.	
ii. Disponibilidad para trabajos en áreas de difícil acceso y pernoctar fuera de su domicilio.	Obligatoria
iii. Disponibilidad inmediata.	
8. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS SOLICITADOS	Cumple / No Cumple

VII. Seguimiento de la Contratación

- El seguimiento técnico de esta contratación estará a cargo de la Dirección de Cambio Climático/MiAmbiente como entidad ejecutora y Fundación Natura dará el apoyo administrativo.
- El/la consultor/a mantendrá coordinación permanente con la Dirección de Cambio Climático (DCC), con el coordinador del proyecto o punto focal designado por MiAMBIENTE, y Fundación Natura, para la adecuada ejecución de las actividades y la revisión de los productos presentados.
- Los productos deberán ser presentados a la Dirección de Cambio Climático (DCC) para su revisión técnica. Una vez revisados, deberán contar con la aprobación del coordinador del proyecto o del punto focal designado por MiAMBIENTE, previo al trámite correspondiente ante Fundación Natura, de acuerdo con los procedimientos y formatos establecidos para la consultoría.
- El/la consultor/a estará manejando información sensible de MiAMBIENTE y Fundación Natura, por lo que, adicionalmente al contrato de servicios profesionales, deberá firmar un acuerdo de confidencialidad para la realización de los trabajos solicitados.
- El proyecto aplica tolerancia cero a la explotación, abuso y acoso sexual (SEAH) y a toda forma de violencia basada en género (VBG). Aplica a todo el personal, consultores, contratistas, voluntarios y terceros, en cualquier interacción con la población beneficiaria y entre el propio personal.

- NO EXCLUSIVIDAD. El/la Consultor(a) puede brindar sus servicios a todas aquellas personas jurídicas o naturales que se lo soliciten y que está en condiciones de brindarle este mismo servicio bajo estas condiciones a Fundación Natura y MiAmbiente.

VIII. Duración de la Contratación, Monto y Forma de Pago

La vigencia del contrato será de 24 meses, contados a partir de la Orden de Proceder emitida por Fundación Natura.

El monto total del contrato es de B/.28,800.00 a razón de B/. 1,200.00 por productos y/o informes de avances según detalla la tabla de entregables.

Los pagos serán realizados por Fundación Natura mensualmente, contra presentación y aprobación de los productos por parte de MiAMBIENTE. Para hacer efectivos los pagos, se deberá contar con la aprobación escrita de la Coordinación del Proyecto MiAMBIENTE/Fundación Natura. El/la consultor/a deberá adjuntar al momento de presentar la cuenta un original de la factura de acuerdo con la ley.

Los gastos derivados de las visitas territoriales del especialista, incluyendo transporte, viáticos conforme a las tarifas aplicables, serán cubiertos con cargo al presupuesto del proyecto, previa aprobación formal del Coordinación del Proyecto de MiAMBIENTE o Punto Focal. Para cada misión o visita territorial, los especialistas deberán presentar a la Coordinación del Proyecto de MiAMBIENTE con anticipación de quince días laborables una solicitud que incluya el objetivo, el destino, la duración estimada y el costo aproximado como también el formulario de viáticos y la Coordinación del Proyecto de MiAMBIENTE a su vez solicitar el trámite a Fundación Natura. Los comprobantes correspondientes se presentarán a Fundación Natura conforme a sus procedimientos administrativos vigentes.

Pago de impuestos y deducciones legales: el/la consultor(a) acepta que, dada la calidad del presente Contrato, se obliga al pago de impuestos y deducciones según las obligaciones que impone el Código Fiscal de la República de Panamá.

IX. Seguros y Responsabilidades del/de la Consultor(a)

El/la Consultor(a) Individual seleccionado(a) será el único responsable de contar con las coberturas de seguros necesarias para salvaguardar su integridad física y cubrir cualquier contingencia durante todo el periodo de ejecución del contrato.

Como requisito obligatorio previo a la firma del contrato y/o emisión de la Orden de Proceder, el/la Consultor(a) deberá presentar copia de las siguientes pólizas vigentes:

- **Póliza de Seguro de Accidentes Personales:** Con cobertura a nivel nacional en la República de Panamá, que incluya cobertura de gastos médicos por accidente, incapacidad total o permanente, y muerte accidental. Esta póliza debe cubrir explícitamente los traslados, viajes terrestres o marítimos y actividades de campo requeridas para el cumplimiento de los productos.
- **Seguro de Salud / Atención Médica:** Constancia de contar con un seguro médico privado vigente o, en su defecto, evidencia de cotización activa (seguro voluntario o cotizante) en la Caja de Seguro Social (CSS).

Todos los costos y primas asociados a la adquisición, mantenimiento y vigencia de estos seguros correrán por cuenta exclusiva del/de la Consultor(a).

X. Fecha de Entrega de Propuesta

Los postulantes deben enviar su Hoja de Vida, Record Político y Certificado de No Ofensor Sexual a los siguientes correos electrónicos: aproyecto@naturapanama.org y dmitre@naturapanama.org

Asunto del correo: Aplicación — Técnico/a Junior en Diagnóstico Ambiental y Socioeconómico
- [Nombre del Postulante]

Fecha final de recibo de documentos: **31 de julio, 2026 hasta Media Noche**

Nota: No serán evaluados aquellos proponentes que no indiquen en el asunto del correo a qué aplicación corresponde y el nombre del postulante.

XI. Derecho de Propiedad

Los derechos de propiedad, registro y distribución de todos los productos, bases de datos, instrumentos, informes y demás insumos generados en el marco de esta consultoría son exclusivos de Fundación Natura y del Programa, conforme a los acuerdos de implementación del Fondo de Adaptación.

Fundación Natura reconoce el derecho de autor; sin embargo, esta no podrá vender, traspasar o comercializar los productos del presente contrato. Por lo tanto, el/la Consultor/a acepta que, en

los materiales divulgativos, estudios o investigaciones, fotografías y publicaciones, si bien se reconoce al autor como tal, los derechos patrimoniales, así como los derechos de divulgación de la obra han sido cedidos a Fundación Natura.

XII. Créditos a Favor del Donante

En todos los eventos y en los productos generados como resultado de este contrato (datos de campo, bases de datos, archivos digitales, fotografías, informes, entre otros), deberá darse el reconocimiento a MiAMBIENTE y Fundación Natura. Se entregará, posterior a la firma del contrato, el texto que debe incluir como contraportada en todos los documentos de la consultoría.

XIII. Confidencialidad

El Proponente Seleccionado se compromete a que toda la información o documentación suministrada y/o producida por razón del contrato se mantendrá de manera confidencial, y la misma no será divulgada en ningún caso por este/a, sin la previa autorización por escrito de MiAMBIENTE o de Fundación Natura, durante la realización de la consultoría y posterior a que ésta haya culminado.

En caso de incumplimiento de la obligación de confidencialidad, el proveedor deberá pagar a Fundación Natura la suma equivalente a seis (6) veces la suma total pactada por sus servicios; no obstante, la Fundación Natura se reserva el derecho de reclamar una suma superior, en caso de que el monto antes estipulado sea insuficiente para compensar los daños resultantes del incumplimiento de la obligación de confidencialidad.

Igualmente, se acuerda que durante y posterior a la vigencia del contrato, el Proponente Seleccionado se abstendrá de emitir conceptos a nombre de MiAMBIENTE o de la Fundación Natura en medios de comunicación, llevar a cabo acciones o hacer representaciones que directa o indirectamente pudiesen afectar negativamente a MiAMBIENTE o a la Fundación Natura, sus relaciones con los gobiernos u otras entidades locales, regionales, internacionales o cualquier tercero con el cual la Fundación Natura o MiAMBIENTE pudiesen tener relación.

XIV. Política para la Prevención de la Corrupción, Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Todo proponente acepta conocer y aplicar, en caso de ser seleccionado, la Política contra la Corrupción de la Fundación Natura. Esta política tiene la siguiente finalidad: (i) combatir la

corrupción que pudiera producirse durante la prestación de los servicios, sobre todas las áreas operativas relacionadas con la gestión y administración de los recursos, la administración y ejecución de proyectos de conservación y protección de la naturaleza en Panamá; y (ii) disponer de una guía que oriente la conducta previniendo posibles actos de corrupción. Esta política aplica a todos los involucrados en la prestación de los servicios de la Fundación Natura, con especial atención —sin ser exclusivas— a ejecutores, proveedores, consultores, beneficiarios, comunidades en las regiones de trabajo, donantes, así como al personal y directivos de la Fundación Natura.

El documento completo de la Política contra la corrupción se encuentra en la página web de la Fundación Natura (<http://www.naturapanama.org/index.php/politica-contra-la-corrupcion-vf>) y forma parte integral de estos términos de referencia, por lo tanto, obligan jurídicamente a las partes a su conocimiento, cumplimiento e implementación.

XV. Política de Salvaguardas Ambientales y Sociales y Política de Género

Todo proponente acepta conocer y aplicar, en caso de ser seleccionado, la Política de Salvaguardas Ambientales y Sociales de la Fundación Natura, la cual es un instrumento para asegurar la calidad de la gestión ambiental y social con respeto a los derechos humanos y la sostenibilidad del desarrollo.

En todos los procesos participativos, talleres, consultas y productos técnicos, el/la consultor/a deberá aplicar un enfoque de salvaguardas ambientales y sociales, género e inclusión. Esto incluye promover participación efectiva de mujeres, jóvenes, grupos vulnerables y actores comunitarios relevantes; documentar barreras de participación; evitar prácticas discriminatorias; prevenir riesgos de explotación, abuso y acoso sexual; y asegurar que las recomendaciones técnicas no generen impactos sociales o ambientales adversos no previstos.

Los principios de política son cometidos generales que fundamentan el resultado esperado; los criterios, a la vez, derivan de y encaminan hacia la consecución de tales principios.

El documento completo de la Política de Salvaguardas Ambientales y Sociales y Género se encuentra en <http://www.naturapanama.org/index.php/politica-de-salvaguardas-ambientales-y-sociales> y la Política de Género en <https://drive.google.com/file/d/10rLdFD9yMQJWG7ZVLmTISHfY3iXKovqn/view?usp=sharing>.